



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): JARA DIAZ ANTERO
Título Habilitante: 10-HUA-TIM/PER-FMP-2022-004
RUC: 000000000000
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: HUANUCO / LEONCIO PRADO / JOSE CRESPO Y CASTILLO
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 077-2022-GR-DRA-HCO/ATFFS-TM
Inicio y fin de vigencia del Plan: 09/07/2022 - 08/07/2025
Zafra: 2022-2025
Volumen del Plan(m3): 112.68
Consultor/Regente que suscribió el plan: HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00062-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 02/04/2024, **Término:** 03/04/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00231-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00397-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.47775U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Virola sebifera</i> <i>Cumala</i>	PC 01	70.249	35.9	29.99

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Symphonia globulifera</i> <i>Azufre caspi</i>	PC 01	25.135	1.4	1.4	100%	5,6%
2	<i>Virola sebifera</i> <i>Cumala</i>	PC 01	70.249	61.23	31.24	51%	44,5%

Fuente: Resolución N° 00397-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 11/04/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 25/04/2024

Fecha y hora de Consulta: 2/04/2026 18:13:59

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.